

CAPÍTULO VII.

De la relacion que existe entre las asociaciones civiles y las politicas.

No hai sino una nacion en el mundo donde se use cada dia de la libertad ilimitada de asociarse con miras politicas. Esta misma nacion es la única en que los ciudadanos han imaginado hacer un continuo uso del derecho de asociacion en la vida civil, y conseguido procurarse por este medio todos los bienes que la civilizacion puede ofrecer.

En todos los pueblos en que se prohibe la asocia-

cion política, la asociacion civil es rara; y no es probable que esto sea el resultado de un accidente, sino mas bien se debe deducir que existe una relacion natural, y quizá necesaria, entre estas dos especies de asociaciones. La casualidad conduce muchas veces ciertos hombres á tener un interes comun en un negocio particular. Ocurre, por ejemplo, dirigir una empresa comercial ó concluir una operacion industrial, entónces se encuentran y se reunen y de este modo se familiarizan poco á poco con la asociacion.

Miéntas mas crece el número de estos pequeños negocios comunes, mas fácilmente adquieren los hombres, aun sin saberlo, la facultad de seguir en comun los grandes. Así pues, las asociaciones civiles facilitan las asociaciones políticas, y por otra parte la asociacion política desarrolla y perfecciona singularmente la asociacion civil.

En la vida civil cada hombre puede, en rigor, suponer que se halla en estado de bastarse á sí mismo; pero en política no puede jamas imaginárselo. Cuando un pueblo tiene una vida pública, la idea de la asociacion y el deseo de asociarse se presentan cada dia al espíritu de todos los ciudadanos, y por mas repugnancia natural que los hombres tengan á obrar en comun, estarán siempre prontos á hacerlo por el interes de un partido. Así, la po-



lítica generaliza el gusto y el hábito de la asociacion, forma el deseo de unirse y enseña el arte de verificarlo á una multitud de hombres que de otra suerte habrian vivido solos.

La política no solamente hace nacer muchas asociaciones, sino que tambien las crea mui vastas. En la vida civil es mui raro que un mismo interes atraiga hácia una accion comun un gran número de hombres; esto no puede conseguirse sino con mucho arte: pero en política la ocasion se ofrece por sí misma á cada instante, pues solo en las grandes asociaciones se manifiesta el valor general de la asociacion. Los ciudadanos, individualmente débiles, no forman de antemano una idea clara de la fuerza que pueden adquirir uniéndose, y es preciso que se les haga ver para que lo comprendan. De aquí viene que es mas fácil muchas veces reunir para un fin comun una multitud que algunos hombres: mil ciudadanos pueden tal vez no ver el interes que tienen en reunirse; pero diez mil lo descubren. En política los hombres se unen para grandes empresas, y el partido que sacan de la asociacion en los negocios importantes, les enseña de un modo práctico el interes que tienen en ayudarse en los menores.

Una asociacion política saca á la vez una multitud de individuos fuera de sí mismos: por mui se-



parados que se hallen naturalmente por la edad, por el talento ó por la fortuna, los acerca y los pone en contacto, y una vez encontrados y conocidos, aprenden á hallarse siempre.

No se puede entrar en la mayor parte de las asociaciones civiles sin esponer una parte del patrimonio, y esto sucede en todas las compañías industriales y comerciales. Cuando los hombres están todavía poco versados en el arte de asociarse é ignoran las principales reglas, temen al hacerlo por la primera vez, pagar mui cara su esperiencia, y prefieren mas bien privarse de un medio poderoso de buen éxito, que correr los riesgos que le acompañan: vacilan ménos en tomar parte en las asociaciones políticas, que les parecen sin peligro porque no corre riesgo su dinero. Ellos no pueden hacer parte de estas asociaciones por largo tiempo, sin descubrir de qué manera se mantiene el órden entre un gran número de hombres, y por qué medio se obtiene hacerlos marchar de acuerdo y metódicamente hácia el mismo fin; aprenden entónces á someter su voluntad á la de todos los otros y á subordinar sus esfuerzos particulares á la acción común, cosas que es indispensable saber tanto en las asociaciones civiles como en las políticas.

Las asociaciones políticas pueden considerarse como grandes escuelas gratuitas, adonde todos



los ciudadanos van á aprender la teoría general de las asociaciones.

Aun cuando la asociación política no sirviese directamente al progreso de la asociación civil, se impediría el desarrollo de esta destruyendo la primera.

Cuando los ciudadanos no pueden asociarse sino en ciertos casos, miran la asociación como un procedimiento raro y singular y se cuidan bien poco de pensar en ella; pero cuando se les deja asociar en todas las cosas libremente, acaban por ver en la asociación el medio universal y, por decirlo así, el único de que pueden servirse los hombres para lograr los diversos fines que se proponen; y cada nueva necesidad despierta al momento esta idea. El arte de la asociación se hace entónces, como ya ántes he dicho, la ciencia madre, y todos la estudian y la aplican.

Cuando ciertas asociaciones son prohibidas y otras permitidas, es difícil distinguir con anticipación las primeras de las segundas. En la duda, se abstienen de todas, y se establece una especie de opinión pública que tiende á hacer considerar una asociación cualquiera como una empresa atrevida y casi ilícita (1).

(1) Esto es principalmente cierto cuando el poder ejecutivo



Es una quimera creer que el espíritu de asociación comprimido en un punto, se desarrollará en otros con la misma fuerza, y que bastará permitir á los hombres ejecutar en comun ciertas empresas, para que se apresuren á aventurarlas. Luego que los ciudadanos tengan la facultad y el hábito de asociarse para todas las cosas, lo harán con gusto para las pequeñas como para las grandes; pero si no pueden asociarse sino para las primeras, no tendrán el gusto ni la capacidad de hacerlo; y en vano se les dejará entera libertad para ocuparse

es el encargado de permitir ó de prohibir las asociaciones segun su voluntad arbitraria.

Cuando la lei se limita á prohibir ciertas asociaciones, y deja á los tribunales el cuidado de castigar á los que desobedecen, el mal es ménos grande; cada ciudadano sabe entónces con anticipacion sobre qué puede contar, en cierto modo se juzga por sí mismo ántes de que lo juzguen, y separándose de las asociaciones prohibidas, se entrega á las permitidas. Así es como han comprendido todos los pueblos libres que se podía restringir el derecho de asociación. Pero si el legislador encargase de antemano á un hombre de distinguir las asociaciones peligrosas de las útiles, y le permitiese libremente destruirlas todas en su origen ó dejarlas nacer, el espíritu de asociación seria enteramente descuidado, porque nadie podría prever en qué caso es permitido asociarse y en cuál no. La primera de estas dos leyes no ataca sino ciertas asociaciones; la segunda se dirige á la sociedad misma y la hiere. Creo que un gobierno regular puede recurrir á la primera, pero no reconozco en ninguno el derecho de sostener la segunda.



en comun de sus negocios, pues no usarán sino con negligencia de los derechos que se les conceden; y despues de agotar los esfuerzos para separarlos de las asociaciones prohibidas, se verá con sorpresa que no puede persuadirseles á formar asociaciones permitidas.

No digo, pues, que no pueda haber asociaciones civiles en un país en que es prohibida la asociación política, porque al fin los hombres no pueden vivir en sociedad sin entregarse á una empresa comun. Pero sostengo que en un país semejante las asociaciones civiles serán siempre en corto número, concebidas con flojedad, conducidas sin habilidad, no abrazando nunca vastos designios ó frustrándose al empezar á ejecutarlos.

Esto me conduce naturalmente á pensar que la libertad de asociarse en materias políticas no es tan peligrosa á la tranquilidad pública como se la supone; y que podría suceder que despues de haber conmovido el Estado por algun tiempo, viniese al fin á asegurarlo.

En los países democráticos las asociaciones políticas forman, por decirlo así, los únicos poderes particulares que aspiran á dirigir el Estado. Por esto los gobiernos de nuestros dias consideran esta especie de asociaciones como los reyes de la edad media reputaban los grandes vasallos de la corona,



sintiendo hácia ellas una especie de horror como por instinto, y combatiéndolas en todas ocasiones; pero respecto á las asociaciones civiles tienen al contrario una benevolencia natural, pues han descubierto fácilmente que estas, en vez de dirigir el espíritu de los ciudadanos hácia los negocios públicos, sirven para distraerlo, y comprométiéndolos mas y mas en proyectos que no pueden realizar sin el socorro de la paz pública, los apartan de las revoluciones. Mas no advierten que las asociaciones políticas multiplican y facilitan prodigiosamente las asociaciones civiles, y que al evitar un mal peligroso, se privan de un remedio eficaz. Cuando se ve á los americanos asociarse libremente cada dia con el objeto de hacer prevalecer una opinion política, de elevar un hombre de estado al gobierno ó de quitar el poder á otro, apénas se puede comprender que hombres tan independientes no caigan á cada instante en la licencia y el desorden.

Si por otro lado se viene á considerar el número infinito de empresas industriales que se siguen en comun en los Estados-Unidos, y se ve por todas partes á los americanos trabajando sin descanso en la ejecucion de algun proyecto importante y difícil, que la menor revolucion podria perturbar, se concebirá con facilidad por qué estas gentes no inten-



tan trastornar el Estado ni destruir el reposo público de que ellos mismos se aprovechan.

No es bastante en mi concepto concebir estas cosas sin descubrir el nudo que las une; es menester penetrar en el seno mismo de las asociaciones políticas en que los americanos de todos estados, de todas edades y de todos talentos toman cada dia el gusto general por la asociacion y se familiarizan con su empleo. Allí se ven en gran número, se hablan, se entienden y se animan en comun para toda suerte de empresas; trasladando en seguida á la vida civil las nociones que han adquirido, para emplearlas en mil usos.

Gozando así los americanos de una peligrosa libertad, aprenden á hacer ménos grandes estos mismos peligros. Si se escogiera un cierto momento en la vida de una nacion, seria fácil probar que las asociaciones políticas turban el Estado y paralizan la industria; pero tomando enteramente la existencia de un pueblo, es fácil demostrar que la libertad de asociacion en materias políticas es favorable al bienestar y aun á la tranquilidad de los ciudadanos.

He dicho en la primera parte de esta obra « que la libertad ilimitada de asociarse no puede confundirse con la libertad de escribir; la una es á la vez ménos necesaria y mas peligrosa que la



« otra. » Una nacion puede poner á aquella ciertos límites sin dejar de ser dueña de sí misma, y debe hacerlo algunas veces si quiere gobernarse. Y despues añadía : « No se puede negar que la libertad ilimitada de asociacion en materia política, es de todas las libertades la última que un pueblo puede sostener, pues si ella no le hace caer en la anarquía, le obliga á lo ménos, por decirlo así, á tocarla á cada instante. »

No creo que una nacion pueda tener siempre la libertad de dejar á los ciudadanos el derecho absoluto de asociarse en materias políticas, y aun pienso que en ningun país y en ninguna época seria prudente dejar sin límites la libertad de asociacion.

Se dice que un pueblo no podria mantener la tranquilidad en su seno, inspirar respeto á las leyes ni fundar un gobierno estable, sin encerrar en límites mui estrechos el derecho de asociacion. Semejantes bienes son preciosos sin duda, y yo concebí que para adquirirlos ó conservarlos debe consentir una nacion en imponerse momentáneamente grandes sacrificios; pero todavía conviene que sepa con precision lo que le cuestan estos bienes.

Comprendo que para salvar la vida de un hombre se le corte un brazo; pero no quiero que se me diga que va á quedar tan diestro como si no estuviese manco.



CAPÍTULO VIII.

De qué manera los americanos combaten el individualismo con la doctrina del interes bien entendido.

Quando el mundo era conducido por un pequeño número de individuos ricos y poderosos, tenían estos el gusto de formarse una idea sublime de los deberes del hombre, y se complacian en reconocer que es glorioso olvidarse de sí y hacer el bien sin interes, como Dios mismo. Tal era la doctrina oficial de este tiempo en materia de moral.

Dudo que los hombres fuesen mas virtuosos en los siglos aristocráticos que en los otros; mas es

